

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



**La Educación Física para la mejora de la convivencia escolar en las
escuelas del nivel primario del distrito de Comas – 2020**

Trabajo Académico

Para optar el Título de Segunda especialidad profesional en Educación Física

Autor.

Víctor Valentín Gonzales Quincho

Chincha - Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



La Educación Física para la mejora de la convivencia escolar en las escuelas del nivel primario del distrito de Comas – 2020

Trabajo académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (presidente)

.....

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro)

.....

Mg. Ana María Javier Alva (miembro)

.....

Chincha - Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



La Educación Física para la mejora de la convivencia escolar en las escuelas del nivel primario del distrito de Comas – 2020

Los suscritos declaramos que el trabajo académico es original en su contenido y forma

Víctor Valentín Gonzales Quincho (Autor)

Dr. Segundo Alburquerque Silva (Asesor)

Chincha - Perú

2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Chincha, a veintisiete días del mes de febrero de dos mil veinte, se reunieron en el colegio José Pardo y Barreda, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Alburquerque Silva, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *La Educación Física para la mejora de la convivencia escolar en las escuelas del nivel primario del distrito de Comas – 2020*, para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Física (a) **GONZALES QUINCHO VICTOR VALENTIN**.

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de **18**.

Por tanto, **GONZALES QUINCHO VICTOR VALENTIN**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Física.

Siendo las trece horas con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.


Dr. Oscar Calisto La Rosa Feijoo
Presidente del Jurado


Dr. Andy Figueroa Cárdena
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

A mi familia que es fuente de
apoyo para mi vida.

ÍNDICE

DEDICATORIA	5
ÍNDICE.	6
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.	13
1.1. Antecedentes.	13
1.2. Definición de educación física	16
1.3. Inclinação hacia la educación física	16
1.4. Consideraciones importantes de la educación física	17
1.5. Influencia en la salud	19
1.6. La educación física en la formación integral del estudiante	20
1.7. La influencia en las habilidades sociales	21
1.8. Definición de la convivencia escolar	23
1.9. Importancia de la convivencia escolar	24
CAPITULO II	25
DIMENSIONES DE LA CONVIVENCIA.	25
2.1. Factores de convivencia escolar	25
2.2. Convivencia en la escuela	26
2.3. Acuerdo para generar la convivencia escolar	26
2.4. Teorías curriculares para la convivencia escolar	27
2.5. La convivencia y las habilidades sociales	28
2.6. Acuerdo para generar la convivencia escolar	29
2.7. Teorías curriculares para la convivencia escolar	30
2.8. La convivencia y las habilidades sociales	32
CONCLUSIONES	34
RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS CITADAS	36

RESUMEN

La convivencia escolar está sufriendo un revés muy preocupante debido al fenómeno de la violencia que se presenta de muchas formas y que afecta no solo a los estudiantes, también a la sociedad entera ya que traspasa las paredes de las escuelas haciéndose visible en las redes sociales y es necesario abordar esta problemática desde varios frentes, con la intención de mejorar la estadía de nuestros estudiantes en las escuelas, para ello a través del área de educación física se propone desarrollar habilidades sociales que permitan mejorar la conducta o comportamiento de los estudiantes, no solo para la escuela sino también para la sociedad y para la vida, ya que es el curso más esperado por los estudiantes, aquí se reflejan las vivencias, actitudes, emociones, vivencias, necesidades, problemas de todo tipo es decir es un área privilegiada para contribuir en la convivencia escolar saludable y por tanto trabajar las habilidades sociales debe ser una condición obligatoria a fin de dar un soporte en la mejora de convivencia de las escuelas del nivel primario.

Palabras claves: Educación Física, Convivencia Escolar

ABSTRACT

School coexistence is suffering a very worrying setback due to the phenomenon of violence that comes in many forms and affects not only students, but also the entire society as it goes beyond the walls of schools becoming visible on social networks and It is necessary to address this problem from several fronts, with the intention of improving the stay of our students in schools, for this, through the area of physical education, it is proposed to develop social skills that allow improving the conduct or behavior of students, not only for school but also for society and for life, since it is the most anticipated course by students, here the experiences, attitudes, emotions, experiences, needs, problems of all kinds are reflected, that is, it is a privileged area to contribute in healthy school coexistence and therefore working on social skills should be a mandatory condition in order to give a sop part in the improvement of coexistence of schools at the primary level.

Keywords: Physical Education, School Coex

INTRODUCCIÓN

Uno de las grandes preocupaciones que se tiene en el sector educación a nivel mundial es el incremento de casos violencia escolar. Esta situación que altera la sana convivencia escolar y afecta a muchos escolares se ha convertido en una problemática tan seria que hoy en día se trabaja coordinadamente con diversos sectores del Estado, incluido la participación de los padres de familia y desde las aulas con todos los educadores participando activamente con diversas actividades que permitan una buena convivencia escolar en las instituciones educativas a nivel global.

Saber cómo prevenir y cómo enfrentar los casos de violencia escolar es una prioridad y un desafío que tienen los educadores en todas las escuelas ya sean públicas o privadas; es por ello que en las escuelas hoy en día se trabaja de manera integrada con todas las áreas y desde el área de educación física se propone crear y promover espacios saludables para una convivencia escolar saludable.

El presente trabajo monográfico que lleva por título “La educación física para la mejora de la convivencia escolar en las escuelas del nivel primario del distrito de comas - 2020” tiene como objetivo general determinar la importancia de las clases de educación física en el desarrollo de una convivencia escolar saludable, para lo cual se ha reunido información importante de diferentes fuentes bibliográficas y también se aporta con la experiencia pedagógica con los estudiantes del nivel primario de diferentes instituciones educativas, ello permite exponer esta problemática que se presenta en nuestro ámbito educativo y recomendar como se debe afrontarlo desde el curso de educación física.

Una de las situaciones problemáticas que afronta nuestra sociedad educativa peruana, se considera que la violencia escolar a través de diferentes aspectos o condicionantes que observa en las instituciones educativas peruanas a nivel global. Evidentemente se puede decir que genera consecuencias en el detrimento del bienestar escolar, tal es que, se puede decir que algunas instituciones educativas se observa

acontecimientos muy visibles donde podemos decir aspectos de violencia física y psicológica, control de la disciplina, el pandillaje, actos disruptivos. Quizás una de las razones puede ser el incumplimiento al respeto de los derechos humanos, la falta de políticas claras y sancionadoras que contrarresten las agresiones entre estudiantes ya que ello ha conllevado al incrementado de la violencia escolar y hoy en día es una gran preocupación en la sociedad en general.

Según un estudio realizado por el organismo internacional de la UNESCO en el año 2016, consideraron en su totalidad aproximadamente unos 100.000 estudiantes de 19 países los resultados obtenidos nos indica que un 25% de los encuestados sostiene dicen haber sido objeto de un acosado por su aspecto físico, otro 25% sostiene que fue por razones de género u orientación sexual, y otro tanto por el aspecto de su origen. Para la UNESCO, se le pidió a los encuestados una respuesta “eficaz” que se sustente en un enfoque “global”, tomando en cuenta la prevención como enfocar en la disminución del problema. Se consideró como una de las alternativas de solución se consideró y se propuso un liderazgo político, se consideró también un entorno escolar inclusivo y a la vez que consideré una seguridad, asimismo se consideró la aplicación de unos criterios de alerta y comunicar cualquier problema inmediatamente y proporcionar servicios de apoyo emocional, así como también considero la recopilación y seguimiento en el tratamiento de la información de la violencia y una formación específica del personal educativo.

Existe actualmente muchos países que han tomado las iniciativas para erradicarlos de su sociedad, “aquellos que aplican un enfoque global son relativamente pocos”, por esta razón la UNESCO nos señala, que los individuos que han sufrido de este acoso presentan un mayor riesgo de ansiedad, depresión, marginación, autodestrucción y pensamientos suicidas.

El estudio nos alerta de las fuertes consecuencias que nos puede llevar tanto en las personas afectadas como, por ejemplo; baja autoestima, depresión, ansiedad, rechazo de la situación escolar, suicidio, etc. Como también se puede indicar en las y los agresores que en estudios de seguimiento se observan en estas personas conductas antisociales y/o delictivas consolidadas).

Para el MINEDU (2010) que en base a los datos obtenidos entre los años 2007 al 2016 se recogieron los siguientes datos: De los estudiantes entrevistados a lo largo del territorio nacional manifestó haber sufrido diversas agresiones un 54%; indicó un 91% de los entrevistados que los apodosos constituían el tipo de agresión más recurrente; Un 36.5% de encuestados se puede decir que se acogió a la conocida ley o código de silencio durante y después del hecho; En cambio un 64% de los estudiantes son testigos presenciales de estas agresiones, pero su actitud fue no defender a los agredidos; En cambio, los profesores se aislaron para no intervenir, en los actos de violencia los cuales se puede decir eran testigos 34.2%; y para tomar en cuenta este aspecto de la impunidad, del 13.6% de las o los afectados avisaron a sus padres de lo que sucedido, y un 30% de estos padres no le dieron la debida importancia de estos actos de violencia escolar, no obstante que el 10.6% de los casos lo han calificado los estudiantes encuestados como acoso escolar grave.

Estos datos obtenidos nos deben llevar a reflexionar sobre el papel que desempeñamos como maestros, como padres o simplemente como personas de la sociedad para la solución de estos problemas que cada se acentúan en nuestra sociedad, que se conlleva a un problema denominado violencia escolar. En el caso del Perú para el MINEDU en el año 2012 elaboro y aplico la ley 29719 que fomenta la sana convivencia en las instituciones educativas, que presentaba como principal objetivo el establecer los procedimientos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar todo tipo de violencia, así también el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso que se pueda dar, entre los estudiantes de todas las instituciones educativas privada o públicas.

Objetivo General

Determinar la influencia del área de educación física en el desarrollo de una convivencia escolar en los estudiantes del nivel primario del Distrito de Comas Año 2020.

Objetivos Específico

- Identificar los elementos que intervienen en el desarrollo de una convivencia escolar en las escuelas del nivel primario del Distrito de Comas - Año 2020.

- Describir como el área de educación física contribuye en la formación integral del estudiante de las escuelas del nivel primario del Distrito de Comas - Año 2020.
- Conocer como las relaciones interpersonales mejora la convivencia en las escuelas del nivel primario del Distrito de Comas –Año 2020

El contenido del trabajo presentado esta dado de la siguiente manera:

El primer capítulo trata algunas investigaciones nacionales, que aborda investigaciones sobre el que tema del juego en la educación física y la convivencia escolar

El segundo capítulo nos habla concretamente sobre la educación física como instrumento pedagógico, su definición conceptual, su importancia, influencia en la salud y por último la educación física en la formación integral del estudiante.

El tercer capítulo trata de la problemática de la convivencia escolar y de qué manera influye las habilidades sociales para su mejoría en forma individual o grupal.

Así también se presentan las conclusiones, recomendaciones y referencias citadas.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

Para realizar el presente trabajo de investigación sobre convivencia escolar se revisó diversas fuentes como reportes periodísticos y proyectos de investigaciones nacionales donde se puede apreciar cifras estadísticas que detallan los tipos de violencia que se dan en las escuelas y que afectan la convivencia escolar y que en esta investigación se procura dar una aportación para desarrollar estrategias a través del curso de educación física y que permita mejorar la convivencia en las escuelas públicas del nivel primaria a nivel de lima metropolitana.

Antecedentes Nacionales

De acuerdo con una publicación periodística de “La República”, en el año 2017, toma como fuente recabada el Ministerio de Educación, para ello recaba la información de su plataforma en el cual se registra sobre la violencia escolar Síseve, se presentó resultados de los años del 2013 al 2017. En el que se observaron que de aproximadamente 11298 casos registrados sobre Bullying en el portal Síseve, dando como resultado que el 87% de los casos se realizan en instituciones educativas públicas, por otro lado, solo el 13% fueron de las escuelas privadas; así mismo, también se debe resaltar en lo que va del año 2018 se registró 20 casos presentando la misma situación problemática. Por otro lado en un informe de la misma plataforma Síseve, se encontró que a nivel nacional la región de Lima Metropolitana presenta la mayor cantidad de denuncias en su página web, se considera como una cifra aproximada a 4 mil casos sobre violencia escolar; pero, en otras regiones como, por ejemplo, al norte del país, Piura, se detectaron 828 casos, en Junín 618 casos y en

Áncash 473, considerando a éstos lugares como los principales lugares de provincia que presentan mayor índice con respecto a esta problemática.

Para Aliaga (2014) quién realizó una investigación que tiene por objetivo determinar y describir como se origina la práctica del bullying en los estudiantes de la Institución Educativa CEBA "MARIA INMACULADA". Se respalda esta investigación tomando en cuenta la teoría de Bandura, que toma en cuenta cómo influye el medio externo social o del entorno, para generar o adquisición de conductas agresivas, en ese sentido nos hace ver que las personas son susceptibles a aprender conductas que a veces son inapropiadas y que los estudiantes aprenden observando lo que sucede a su alrededor, ya sean éstos imágenes o cualquier forma de representación; de esta manera se está moldeando la conducta de los estudiantes a través de las personas de su entorno donde se desenvuelven y sus diferentes influencias. Su investigación tuvo como muestra a 96 estudiantes registrados. Para esta investigación Aliaga utilizó el instrumento de recojo de información del autotest CISNEROS de acoso escolar séptimo (2005); instrumento que fue creado en España. En la parte estadística obtuvo un índice de fiabilidad (del Alpha de Crombach, obtuvo como resultados el 0,9621). Está autotest estaba elaborada por 50 preguntas en forma afirmativa y con una cantidad de nueve sub-escalas.

Los resultados en esta investigación nos permiten decir que durante el proceso de interacción social de los estudiantes se realiza en la práctica el bullying teniendo los siguientes indicadores con un Índice Global de Acoso (M) equivalente a un 78%. También es bueno decir que el nivel de prevalencia es relativamente bajo representa un 67%, se puede decir que esta prevalencia es baja por que los estudiantes practican el llamado código del silencio; es decir los estudiantes se reservan los hechos acontecidos en su entorno, es decir no comunican los hechos y por consiguiente, guardan silencios de muchos hechos ocurrido. Si consideramos los aportes de los estudiantes se recomienda realizar estudios que permitan medir la variable en estudio desde un punto integral; considerando no solo la opinión de las víctimas, también incluir la opinión de los agresores, de otros involucrados directa e indirectamente con la problemática acontecida.

La importancia de los antecedentes permite observar la existencia de la violencia en niños y niñas, que desde muy pequeños evidencia signos de violencia considerado como un punto de partida para una investigación exhaustiva y específica sobre violencia de niños y niñas del nivel primaria ya que ellos son el futuro y si empezamos a trabajar con ellos los niños o niñas ingresan a la escuela, por ello es importante la etapa de educación inicial, también es importante conversar con la familia y ver su entorno, para que ellos se formen correctamente en la sociedad y en el futuro tendremos adultos no agresivos, por ello el papel de los Profesores de educación física es valiosa, para irlos formando a través de los juegos.

Antecedentes Internacionales

Rodríguez y otros (2002) en su estudio sobre “la convivencia escolar en España”, Determina en el trabajo de investigación realizado que las conductas constituyen un amplio abanico de acciones, desde las más adaptadas en modelos exigidos, incluso aquellas opuestas a las normas de convivencia en los centros educativos y que pueden llegar a situaciones poco favorables cuando se llega a la toma de decisiones en sus resoluciones. Dentro de las conductas inapropiadas hay que valorar un amplio elenco conductual con una etiología, sintomatología y pronóstico bastante diverso. Todas ellas afectan la convivencia en la clase y en la escuela, generando incluso en algunos casos que no se logren los objetivos y aprendizajes esperados.

Para Peralta y otros (2003) en su estudio “Las conductas disruptivas en España”, Determinan que estas conductas pueden generar condiciones de apatía y con incidencia en la falta de interés en los aprendizajes, conllevando a la afectación personal, auto marginación social y escolar de los estudiantes. Estos aspectos pueden ser determinantes para el incumplimiento de las normas de convivencia escolar. Las conductas disruptivas se pueden definir como la alteración del comportamiento que conlleva al incumplimiento de la disciplina y la armonía de la clase, la cual implicaría inestabilidad emocional, hostilidad y dificultad para el logro de los resultados académico

1.2. Definición de educación física

Abordar sobre la definición de educación física compete una variedad de aspectos; sin embargo, esta rama de la educación, es una disciplina que se vincula con el empleo de la totalidad del cuerpo; por ello, pedagógicamente faculta la formación integral de las personas.

Conforme se refiere en el Libro llamado el Cuerpo de Maestros Educación Física (2006) que fue promovido por la (OMS), indica que es importante que las personas realicen una variedad de actividades; ya sean, individualmente o colectivamente con la finalidad de lograr y obtener sentirse sanos; para ello, es primordial que incorpore a su vida un hábito de búsqueda de una adecuada salud (Pág.28).

Así mismo, para la investigación de este trabajo el área de educación física es un proceso importante y imprescindible en el sector educativo; debido a que, por medio de ella se aprecia las cualidades del estudiante; así también, que al realizar actividades de aprendizaje en el área de educación física nos facilita lograr un adecuado proceso de bienestar del estado de salud.

Por otro lado; durante el año 2003, se elaboró un Manual de Educación Física y Deportes, el cual nos direcciona y nos indica que el aprendizaje de conductas motrices que gozan de contenido educativo a desarrollar con los estudiantes, y que se emplea dicho contenido en las actividades de educación físicas que nos va servir para instruir y educar, tiene como objetivo el desarrollo integral de los estudiantes (Pág.: 16 – 17).

1.3. Inclinación de los estudiantes a la educación física

La inclinación de los educandos hacia el área de educación física se debe al hábito consecuente de actividades (Sánchez y Dopico, 2006); que tienen en cuenta los siguientes aspectos a desarrollar en los estudiantes los diversos deportes, la

expresión artística y corporal, los diversos juegos, el estado de la condición física, el desarrollo de las destrezas específicas y las destrezas específicas (Madrona & Contreras, 2003); de la misma forma ayudan a sostener el interés en la perseverancia del esfuerzo, con la finalidad de establecer ciertos principios a considerar y conductas apropiadas que proporcionen a los estudiantes el don de adjudicarse de ciertos fundamentos estructurales que nos permita acceder a esta área educativa o también llamada actividad (Bórquez, 2009).

A su vez, se puede considerar la inclinación hacia el área de educación física, que nos permita cooperar también a que el estudiante conciba una apreciación y opinión adecuada en torno a la práctica y que solicite que se incorpore en la práctica por más tiempo, en este caso, horas (Moreno & Hellin, 2007); así mismo, proporciona aumentar y fortalecer el interés por la asignatura con la finalidad de garantizar un aprendizaje positivo para el estudiante (López y Gonzales, 2001).

De la misma manera, Escarti & Brustad (2000, citado por Moreno y Hellin, 2017) mencionan que la actividad física y el deporte es una actividad que incrementa la capacidad de responsabilidad social y cooperación con los demás; así mismo, refuerza el interés por el aprendizaje, y ayuda a que las personas cumplan y se manejen bajo las reglas impuestas por la sociedad; además, nos permite al estudiante esmerarse con el fin de prosperar y mantener una adecuada estabilidad de salud y desarrollar habilidades propias del deporte.

1.4. Consideraciones importantes de la educación física

Según Macarro (2008) el área de educación física impartida como una asignatura en una institución educativa influye en la formación y el desarrollo de los estudiantes; así mismo, se debe tomar en cuenta que los contenidos impartidos deben ser óptimos y tomados de acuerdo al grado, nivel de estudio, a las capacidades físicas que deben desarrollarse de la coordinación motora teniendo en cuenta sobre todo el

potencial de cada estudiante (Gvirtz & Palamidessi, 2000); además, permite que los estudiantes lo orienten hacia la utilización del tiempo libre.

Cabe mencionar, que es necesario mejorar el tiempo empleado en las escuelas para que los estudiantes puedan dedicarse al deporte y al juego físico; debido a que, el área de educación física ayuda a contribuir a que las actividades consideradas que generan autonomía a los estudiantes se consideren como actividades muy estimulantes y adecuadas para el desarrollo de sus capacidades y competencias del estudiante (Abarca, Covarrubias, Villanueva y Navarro, 2009).

Vargas y Orozco (2003), nos mencionan algunas atribuciones beneficiosas que podemos encontrar en el área de educación física, los cuales son podemos citar los siguientes:

- a) Entre todas las asignaturas, el área de educación física podemos considerar como la única que tiene como objetivo primordial el desarrollo de su cuerpo, el desarrollo en el aspecto físico, la actividad y sobre todo la salud.
- b) Fomenta a vincularse con actividades físicas corporales posibilitando incrementar la disposición hacia el cuidado personal; es decir, la salud, lo cual, es indispensable para mantener una vida sana a través del desarrollo evolutivo como es la edad adulta; así también, al realizar los ejercicios físicos se erradica la vida sedentaria e inicia la prevención de enfermedades, que en un futuro inmediato se puede presentar.
- c) Ayuda a aumentar en el estudiante el respeto y valoración de su cuerpo y como también de los demás.
- d) Estimula a desarrollar la autoestima y la consideración al respeto por el mismo.
- e) Fomenta el desarrollo de lo que se llama conciencia social, para el cual se prepara para afrontar situaciones de desarrollo de capacidades y competencia, en donde se prepara para situaciones de victorias y derrotas; así también, ayuda a que el estudiante desarrolle valores muy importantes para su futuro como ciudadanos de éxitos en la comunidad donde vivan

- f) Desarrolla habilidad y aprendizaje que le sirva al estudiante que podrá hacer uso en su vida adulta, en el trabajo futuro, durante un juego en el campo deportivo, en diversas actividades de tipo físico y en tiempos libres.
- g) La Educación física es un área que se ocupa en desarrollar todo el potencial integral de un estudiante, cómo son las áreas cognitiva, afectiva, social y psicomotora.

Así mismo, Sánchez & Dopico (2006) mencionan que la educación física es una asignatura que aporta hacia el proceso pedagógico; debido a que, conduce al desarrollo del potencial de los alumnos; es decir, influye en la capacidad del rendimiento físico, con la finalidad de llegar a la excelencia del morfo funcional del organismo; así mismo, influye en la formación y mejora de las habilidades motrices; además, nos permite iniciar el descubrimiento de nuevos conocimientos y nos prepara para el desarrollo de cualidades volitivas, así como, también el desarrollo de valores morales, que le sirva al estudiante preparar para adquirir medios para enfrentar el entorno que lo rodea.

Sin embargo, existen aspectos en Educación Física, los cuales se dan con más énfasis y que resultan de mayor predilección para los estudiantes, como son: los deportes, los juegos, la condición física; así como las cualidades físicas básicas, la expresión corporal, las destrezas específicas y las habilidades; por ello, se debe tomar en consideración la trascendencia de los aprendizajes que se adquieren (Madrona & Contreras, 2003).

1.5. Influencia en la salud

De Hoyo & Sañudo (2007) refieren que la educación física debería fomentar entre los estudiantes una visión integral; en donde se prevenga diversas enfermedades, a través de la promoción de la actividad física y manteniendo una dieta sana.

Así mismo, Serra y otros (1994) mencionan que una práctica regular de ejercicio físico conlleva a múltiples beneficios en el organismo como son las articulaciones; a su vez, produce y desarrolla consecuencias psicológicas positivas; por ejemplo, incrementa la autoestima y genera bienestar a las personas que lo practican de forma regular y perseverante.

Cabe mencionar, que la actividad motora en educación física aporta en el desarrollo psicológico y social; así también, tiene una variedad de ganancias como es en el desarrollo y crecimiento del cuerpo, en el aprendizaje de la motricidad gruesa, en el cambio de aptitud de los estudiantes, en originar efectos positivos contra la ansiedad y el estrés; además, desarrollando una autoestima adecuada, disminuyendo actitudes negativas y fomentando el ejercicio diario; así también, genera disciplina, mejora la atención y concentración y desarrolla una actitud de participación y cooperación (Vargas y Orosco, 2003).

1.6. La educación física en la formación integral del estudiante

En la actualidad la educación física no solo es una disciplina también es un área donde se forma integralmente al estudiante, porque a través de la educación física no solo se desarrolla la parte motriz, o juegos lúdicos, también se puede modificar comportamientos o conductas inadecuadas, se puede fortalecer los valores esenciales para una buena convivencia, se pueden desarrollar habilidades sociales muy importantes en la formación de las personas.

Para ello, en la actualidad se debe ofrecer a los estudiantes un modelo nuevo en la educación básica, que debe basarse en ofrecer el desarrollo de procesos educativos formativos, que ayuden a los estudiantes el desarrollo de sus habilidades y valores reflejados en conductas; y procesos educativos formativos, los cuales, hacen referencia a lo teórico-conceptual y metodológico que implica los marcos académicos y culturales, que le permita a la educación física ser una disciplina integral.

Vizuete, M. (2002) nos dice que, en la práctica educativa de las instituciones educativas, la definición de habilidad se está refiriendo al potencial que una persona posee para obtener y operar conocimientos o destrezas nuevas.

Así también, éste autor agrega que la actitud se puede determinar como una forma de conducta parcialmente estable, que se presentan ante algunas situaciones, objetos y/o conocimientos, de forma concreta. Además, debemos considerar que determinadas actitudes son esencialmente básicas para todos los estudiantes y se presentan en diferentes etapas de su desarrollo; en cambio, otras actitudes se diferencian debido al nivel educativo logrado y el contexto en el que se despliegan (Vizuete, M. 2002).

1.7. La influencia de las habilidades sociales

La asignatura de educación física, es un área que nos permite orientar hacia el logro del desarrollo del aspecto corporal, se pueden reforzar y a la vez estimular y fomentar el desarrollo de habilidades que permitan a los estudiantes actuar apropiadamente y responder de manera oportunamente y apropiadamente, sin dirigirse hacia respuestas de inhibición, las cuales no permiten se enfrente un problema ni se resuelva; o a respuestas de forma agresiva, que tampoco resuelven los problemas que se presenten en el día a día, debido a que se dirige respuestas de enfrentamiento o violencia.

Para Segura, Mesa y Arcas (1997) consideran que las habilidades sociales son aspectos conductuales verbales y también no verbales, que nos permiten el actuar socialmente y la exteriorización de la conducta a través de los pensamientos que incluyen el aspecto afectivo y motor.

A raíz de estas afirmaciones anteriormente mencionadas y en base a observaciones y estudios realizados por diversos autores, se determina que los estudiantes muestran conflictos en la convivencia; además que se les dificulta respetarse y aceptarse tal y como son; cabe añadir que es fundamental enfatizar en cada una de las prácticas educativas relacionadas con la asignatura de educación

física y también las habilidades sociales con el objetivo de que el estudiante pueda desarrollarse para sí mismo y para los demás los siguientes aspectos relevantes, como son:

-Convivencia: está relacionado a la relación tranquila y armoniosa entre los humanos que se interrelacionan en un determinado lugar, tiempo y espacio; así mismo, también consideraran que es la capacidad para vivir en grupo en base el respeto y el acuerdo de las normas básicas que puedan existir en ese momento.

- Respeto: se relaciona con el reconocimiento de los sentimientos e intereses de la otra persona, en conjunto con una relación que supone un real interés por el otro, incluyendo el compromiso que pueda coexistir.

-Tolerancia: que deriva del latín “tolerare” y que se traduce en español como “sostener”, “bien” o “soportar”. Incluye aceptar a las personas, eventos, hechos o aspectos que no tengan el mismo pensamiento o creencia de uno mismo; así también, se considera uno de los valores humanos con mayor énfasis dentro de todos los valores de las personas.

Por ello, debemos considera que los primeros años de estudios son primordiales en el desarrollo de sus habilidades en los entornos sociales y también en la asignatura de educación física, con el objetivo de que formar un futuro espacio saludable que permita al estudiante originar y desarrollar destrezas cognitivas, afectivas y motoras, para su día a día y para iniciar su proyecto de vida.

Así mismo, Villota, Guerrero e Ibarra (2000) explica que el curso de educación física colabora en el desarrollo integral del aprendizaje de los estudiantes. Por ello, consideran algunos docentes lo siguiente:

“es la base para que el niño despierte su motricidad e inteligencia en la adquisición de experiencias para el desarrollo del conocimiento”

Es por ello, que, en base a la educación física, el estudiante estimula su creatividad y manifiesta su espontaneidad; además, le permite desarrollar el respeto

por los demás. Por ende, es importante la diversidad de las vivencias en las diferentes actividades como son la recreación, el juego, la lúdica y el deporte, todo ello con la finalidad de incorporarlas constantemente, sea en una clase o a través de proyectos lúdicos- pedagógicos.

1.8. Definición de la convivencia escolar

Según Ruiz y Coquelet (2013), para ellos consideran a la convivencia escolar como “la interacción entre los diferentes miembros de una misma aula, en una institución educativa, que tiene un suceso significativo en el crecimiento y desarrollo ético, socio afectivo e intelectual entre los estudiantes” (p. 50). Si bien existen conflictos en las instituciones educativas los cuales no se pueden generalizarse, pero si existen, para prevenir, controlar, y afrontar este problema es importante tener en cuenta constantemente la comunicación permanente entre todos los integrantes de la comunidad educativa para generar y crear conciencia y reflexión también en los niños para una buena convivencia en las instituciones educativas.

Si tomamos en cuenta a López (2014), nos indica que la convivencia en las instituciones educativas “es el interactuar diario entre los integrantes que conforman la comunidad en el aula” (p. 70). Si lo decimos de otra manera, la convivencia es la relación que se genera entre los diversos agentes educativos: alumnos, profesores, autoridades, auxiliar de educación, personal administrativo y padres de familia

Para la UNESCO (2012), nos dicen que “aprender a vivir juntos, es aprender a vivir con los demás miembros de un grupo y demanda una serie de compromisos” (p. 53). Las escuelas del país contribuyen ayudar a generar valores en el desarrollo del país de una manera democrática, se debe realizar desde la niñez, en cambio los profesores deben enseñar a las estudiantes a respetarse y convivir en armonía.

1.9. Importancia de la convivencia escolar

Hablar de la convivencia es establecer la habilidad del estudiante de compartir dentro y fuera del aula un espacio de respeto y solidaridad recíproca; se relaciona con la correspondencia adecuada y consideración al entorno diverso, por eso es muy importante entenderse, de valorarse y aceptar las a las personas tal como son; desde los diversos puntos de vista de otros y de otras.

En cambio, para los profesores, psicólogos y, en termino general, cada profesional del sector de educación considera y toman en cuenta en su quehacer diario la esencia de una buena convivencia que se da dentro y fuera de la institución educativa en harás de cuidar y desarrollar la protección de los educandos.

En los colegios del país, se pueden observar directamente o indirectamente diversos problemas, conflictos y contextos problemáticos: por ello consideramos a la violencia como una expresión interna y externa, que se expresa del bajo nivel de pasividad a la frustración; por ello la violencia genera en los estudiantes los problemas socio–económicos y también situaciones internas por las que los niños se ven afectados.

También es importante que los docentes busquen en sus estudiantes distintos modos de solución a los conflictos generados basados en sus actitudes, que nos permite ayudar a formar valores en los estudiantes para un futuro mejor, y que se den cuenta a través de la reflexión y conozcan que la violencia no es el único camino ni la única respuesta a la solución de los conflictos. Por lo que, se debe considerar como primordial generar y fomentar otras maneras no agresivas y más pacíficas como solución.

CAPITULO II.

DIMENSIONES DE LA CONVIVENCIA.

2.1. Dimensión A: Convivir

Para Segura (2013), considera que el colegio “Es un lugar para la educación donde también se aprende a convivir y también a vivir, es esta la esencia de la vida misma, el respeto de normas básicas, así como la resolución de conflictos” (pág. 11). Los niños deben fortalecer las relaciones entre ellos en las escuelas y de esa manera poder consolidar las normas para tener una buena convivencia en la sociedad, generando entre ellos la buena interrelación personal que permita garantizar la cooperación y desarrollo para en su entorno fortalecer una sana convivencia escolar.

Así mismo el poder garantizar una sana convivencia en las escuelas permite a que los niños puedan relacionarse de manera asertiva. Según Sánchez en el (2014), Para una sana convivencia “consiste en comprenderse uno mismo, desarrollarse de forma integralmente como humano, y consolidar la madurez en dirección propia y social” (pág. 21). Por estas razones los estudiantes van formando su comportamiento de manera progresiva, lo cual permitirá desarrollo integral del estudiante, desarrollando habilidades que necesita para tener una mejor relación entre sus compañeros dentro y fuera de su comunidad educativa.

Para el MINEDU en el (2013), viene a ser “capacidad para formar interrelaciones sociales y humanas fuertes y saludables, conformes, basadas en la tolerancia y en el respeto al derecho de los demás” (pág. 3). Es por ello que la mejora de una sana convivencia escolar permite una sana armonía entre las personas, ya que existen niños con dificultades que requieren atención, permitiendo así el desarrollo de sus habilidades creando así un buen clima escolar

Por otro lado, Para León (2016), nos habla que “la convivencia es el punto de encuentro interpersonal, de compensación, de diálogo, de problema y encuentros en el cual el ser humano desarrolla valores” (pág. 359). Lo cual genera de manera democrática en los estudiantes la prevención ante una posible violencia entre pares, fortaleciendo una sana convivencia escolar.

2.2. Dimensión B: Relacionarse

Para el autor Segura (2013), nos dice “es la base para desarrollar la comprensión con los otros, demostrando respeto hacia los suyos, para merecer la pertenencia al grupo, efectuando proyectos comunes y tomar medidas para tratar los conflictos” (pág. 12). De allí se genera la importancia en la comunidad educativa de un plan de acción que permita fortalecer los derechos estudiantiles, asimismo aprender a convivir en paz y completa armonía con su entorno.

Así pues, el autor Sánchez (2014), nos dice “el principio para enriquecer la interrelación con sus pares, mostrando el respeto hacia los demás para alcanzar la aceptación al grupo, desarrollando propósitos generales para tratar los enfrentamientos que se puedan presentar en un determinado momento” (pág. 35). Todas las instituciones educativas deben ser partidarios de generar la prevención ante una posible violencia entre estudiantes, fortaleciendo planes de prevención que ayuden a dinamizar la enseñanza generando una armonía, evitando conflictos mutuos.

2.3. Dimensión C: Cumplir normas

Para Segura (2013), dice que el “ser fiel cumplidor de la realización de las normas de convivencia involucra convivir en un ambiente en forma solidaria y libre de intimidación” (pág.13). Es por ello que se da énfasis en la enseñanza del profesor hacia sus alumnos la formación en valores y el desarrollo de sus habilidades sociales, promoviendo una mejora de sus relaciones interpersonales.

Así mismo, Sánchez (2014), plantea “basada en la comprensión de las relaciones establecidas en un determinado ámbito, ya sea, personal o grupal, es aquí donde se tiene que formarse el cumplimiento de las normas y formas que perdurarán a lo largo de la vida de cada individuo” (pág. 89). Nos plantea, que el poder de seguir las normas, permitirá que el estudiante pueda ser una persona íntegra, que permita insertarse ante la sociedad de manera asertiva, evitando conflictos entre pares, fomentando una buena interacción ordenada y tolerante con los demás.

2.4. Factores de convivencia

Para Mesa y Vicente (2015), los factores que se relacionan negativamente con la convivencia entre los estudiantes son:

La sociedad actual: Observamos que existen dificultades en los pensamientos. Hechos de la postmodernidad, una falsa democracia, política de neoliberalismo y libertad de los medios de comunicación con el modelo de pensamiento de libertad de prensa

Cultura y valores: Como el conformismo, independencia del estudiante, competencia saludable en el aprendizaje, rentabilidad y eficiencia (eficacia) y el consumismo.

Entorno en el hogar: Nuevas formas de pensar de la familia, uso del tiempo en la familiar y relación deteriorada entre sus miembros.

El colegio fuente de violencia: Poder diferenciado entre los integrantes del colegio, violencia masiva y el currículum que no ayuda a controlar la violencia: metodología, criterios de evaluación diferenciados, clima en el colegio, complejidad, contenidos de aprendizajes inapropiados. La influencia de los medios de comunicación y su reflejo en la violencia escolar (pág. 210).

Los estudiantes de acuerdo al aprendizaje por observación imitan patrones de conducta negativas que influyen en la formación de su aprender, ya que los factores sociales influyen en su forma de pensar y actuar, trayendo como consecuencia decisiones negativas ante un patrón de violencia.

Es por ello se considera que ante las situaciones y causas que se presentan afectan psicológicamente al ser humano, afectando su patrón de conducta, lo cual influye en su toma de decisiones ante vacíos de carencia socio-afectiva.

Por consiguiente, la sociedad muestra un panorama global que influye de manera negativa en los seres humanos llegando a incidir en el conformismo evitando así el desarrollo de generar innovación y creación de nuevos horizontes.

Es por ello que en las escuelas dan mucho énfasis al plano psicológico como medio de soluciones de problemas ante un mal comportamiento, lo cual si se daría mayor énfasis de generar un cambio de toma de conciencia en los estudiantes se generaría diversas alternativas de poder canalizar y solucionar los conflictos ante una violencia como fenómeno de la sociedad, lo cual sería un primer comienzo de tener otra perspectiva hacia nuevos horizontes.

2.5. Convivencia en la escuela

Para López (2014), considera que “la convivencia es una forma de relacionarnos entre nosotros, que debemos escoger desde muy jóvenes. Para la convivencia positiva se debe tolerar las costumbres de las demás personas para lo cual es necesario el respeto, amor, perdón, entre otros” (pág. 82). Si el ser humano aprende a vivir de manera armónica, a respetar las normas y poder interrelacionarse con sus pares, se evitaría la violencia y los conflictos mutuos, generando así una mejor convivencia.

Es por ello que la sana convivencia escolar permite a las instituciones educativas fortalecer como principal ente el buen trato a sus compañeros, docentes, demostrando así un adecuado comportamiento.

2.6. Acuerdo para generar la convivencia escolar

Según el autor Ortega (2014), considera las siguientes normas para generar la convivencia escolar:

Que los estudiantes participen en la formulación de las normas de convivencia. Esto genera tanta la responsabilidad de todos los estudiantes del grado para su cumplimiento.

Las normas de convivencia al ponerse de acuerdo en el aula, deben emplear un lenguaje sencillo y claro, para que los estudiantes comprendan el significado de cada uno de ellos, de tal manera que sea efectiva esta comunicación para que sea ejecutada de una manera correcta y eficiente su aplicación en esa aula y en su entorno.

La aplicación correcta de las normas de convivencia, por parte de los estudiantes, debe estar monitoreado por los docentes, con el objetivo de generar una buena convivencia escolar.

Los estudiantes y el docente del aula, deben ser conscientes de su ejecución y cumplimiento. Pues se comprometen uno cumplirlo y el otro hacerlo cumplir. También se debe explicar a los estudiantes que sucedería si no cumpliera y las sanciones aquellos que no cumplen, por ello es importante el proceso de concientizarlo, en aras del éxito de su aplicación.

Las normas deben ser seguras, con el fin de que estudiantes sepa como es el deseo del docente de comportarse frente a situaciones que se presentan, esto se realiza con el objetivo para los estudiantes genere mecanismos de autocontrol. Es importante

precisar que la norma si no es sólida, produce inseguridad, que a su vez genera actos de indisciplina, justamente por haber sido establecido la norma de manera más adecuada y su cumplimiento no genera firmeza a la hora de suceder los hechos y genera caos en el aula.

2.7. Teorías curriculares para la convivencia escolar

Piaget y su pedagogía operatoria

Para Piaget el conocimiento era adquirido de acuerdo a su propuesta, que sostenía que se basaba, en las actividades que realiza el estudiante en relación con su entorno donde se desenvuelve, según la teoría piagetiana significa el desarrollo de las posiciones estudiantiles, para de este modo contribuir con las actitudes de los educandos para de ese modo se establezca sus propios sistemas de solución al problema de una buena convivencia.

Se recomienda desarrollar conocimiento de una manera lógica en los educandos, de tal forma que pueda comprender los objetos hechos que sucede en su entorno de su realidad de su realidad, pero esto significa que ahí no acabo, sino por el contrario es el inicio de otras actividades de conocimiento que debe adquirir los estudiantes en forma gradual y permanente, el error es muchas veces es por parte de los estudiantes en conceptuar que ahí acabo todo el conocimiento, lo que se debe inculcarse que este proceso es el inicio de otras que eran mejorando con el tiempo y cada vez mejor de acuerdo con el contexto donde se desenvuelve el estudiante.

Para Piaget explicar los acontecimientos que pasan en el aula desde el punto teórico. - práctico se conoce como la Pedagogía Operatoria. En ese sentido los estudiantes deben tener la capacidad de desarrollarse la capacidad del estudiante de ser independiente en sus decisiones, de manera más asertivas, con la capacidad de crear nuevas ideas y que van dar origen al avance científico, cultural y sociales de nuestro mundo. Se debe considerar también que dentro de este marco debe existir entre los estudiantes unas buenas relaciones interpersonales, en ese sentido la pedagogía operatoria, desea un cambio en la educación de los estudiantes. Cambiar

en el estudiante que lo que aprende no es suficiente, se relacionan con el contexto en el cual se desenvuelven los estudiantes en su entorno y bueno es relacionar las motivaciones y también las estrategias de aprendizaje. Para que el estudiante pueda aprender de la mejor manera posible.

En cuanto al aprendizaje nos dice que se debe modificar la conducta de los estudiantes, con la intención de mejorar las relaciones en el equipo, por lo tanto, requiere un esfuerzo mayor, para los conocimientos queden por un tiempo y no desaparezca fácilmente. En ese sentido, este proceso de conocimiento generará en los estudiantes, no sólo de la consecuencia del proceso realizado, del camino seguido para elaborarla. Estas decisiones son importantes para la mejora y desarrollo actitudinal y de conocimiento en los estudiantes.

Según Carbajal (2013) nos dice:

Que existen dos conceptos diferentes según lo puede apreciar de las literaturas leídas por él. Se pueden definir desde concepto más simple o restringido y otro más amplio, que explica más al detalle la convivencia escolar. El concepto restringido se precisa básicamente considerando la disminución de los niveles de violencia escolar, enfatizando que se debe tener en cuenta un control de las actitudes agresivas de los estudiantes. De esa manera podemos mejorar el aprendizaje y el comportamiento de los estudiantes.

Para Dewey (2014) nos dice:

Prepara a los estudiantes “para compartir una vida en común” y apóyalo de un modo más apropiado para lograr el objetivo propuesto de una sociedad preparada para afrontar los retos del futuro. Nos habla que no es fácil para los estudiantes adaptarse y comportarse en el aspecto de desarrollo como un adulto. Salvo que este interactúe con ellos. Por eso se dice, que, para adiestrar al estudiante para llegar a ser un miembro adulto, es muy complicado y capaz de poder relacionarse con su entorno.

Dewey nos habla dos sociedades una estática y otra progresista, la sociedad estática nos dice que para alcanzar esta sociedad se necesita mantener las costumbres. En cambio, la sociedad progresista, se considera que son capaces de “ordenar las experiencias del joven para que, en lugar de reproducir los hábitos corrientes, se formen otros hábitos mejores, y, de ese modo, la futura sociedad de los adultos sea una mejora de la suya” (Dewey, 1930).

2.8. La convivencia y las habilidades sociales

Se ha considerado brevemente las posturas de determinados autores sobre la convivencia escolar y como se influencia o se relaciona con la interacción social y la formación de habilidades sociales.

Alemany (2012) refiere que la convivencia escolar es se construye a través de la interacción e interrelación de toda la comunidad educativa y que puede generarse de manera dinámica y colectiva.

Para Rutas de Aprendizaje (2015) el poeta Fernando González interesado por la educación, propone que a la educación se le de valor más humano del que es, que sobrepasa a las decisiones tecnocrática; además, menciona que convivir igualmente demanda tener en cuenta el respetar las diferencias de todos los seres humanos que nos rodean.

Según Guzmán, Muñoz y Preciado (2012) señalan que en las relaciones escolares participan las interacciones entre los mismos estudiantes, directivos y el docente, propiciando un ambiente de estudio y aprendizaje adecuado para conseguir armonía entre los integrantes de la comunidad educativa y acuerdos al interior de una escuela.

De la misma manera, otros autores que definen la convivencia desde “un escenario vivo de interacciones donde se intercambian-explicita o tácitamente-ideas, valores e intereses diferentes y a menudo confrontados” (citado por Guzmán y otros 2012, pág. 23).

Por otro lado, Marcos y segura (1999) resalta el valor de las habilidades sociales para generar el fortalecimiento de las respuestas que dan en la interacción social, por lo cual, mencionan que existen tres tipos, como son:

Conducta pasiva: es aquella respuesta que dificulta expresar con sinceridad los propios pensamientos, sentimientos y opiniones; por lo que, se acepta las decisiones de las otras personas. En conclusión, tener un estilo pasivo es cuando realizamos conductas o acciones en las cuales no se está de acuerdo, pero a la vez se satisface a los demás, dejando de lado si esa decisión nos perjudica o no (Marcos y segura, 1999).

Conducta agresiva: es aquella respuesta que nos dirige a permanecer a la defensiva de nuestros propios pensamientos, sentimientos y opiniones; y que nos conlleva a reaccionar de forma inadecuada faltando el respeto de los derechos personales de los demás e incomodando la tranquilidad de éstos (Marcos y Segura, 1999).

Conducta asertiva: es aquella respuesta que permite la expresión espontánea de nuestros pensamientos, sentimientos y opiniones; a la vez, se respeta los derechos propios y de las demás personas. Se expresa por medio de un lenguaje honesto, directo y firme, lo que conlleva a generar conductas que manifiestan autocontrol, coherencia, tranquilidad y serenidad lo que permite lograr relaciones interpersonales adecuadas y sanas (Marcos y Segura, 1999).

Además, la conducta asertiva permite respuestas favorables para uno mismo y para los demás; es decir, para el entorno interpersonal. Es así que, a través de una comunicación sincera, clara y abierta las personas comprenden las diferentes posiciones; no por ello significa que una persona asertiva esté libre de problemas, sino que una persona asertiva comprende y domina sus problemas de una manera adecuada, lo que le permite originar mejores relaciones con su entorno social.

CONCLUSIONES

PRIMERA, la convivencia escolar es importante en la formación integral del estudiante ya que se considera el medio en donde los alumnos interactúan y aprenden conductas adecuadas o inadecuadas que tendrán repercusión en la manera de pensar, sentir y actuar en el proceso de adaptación al medio.

SEGUNDA, las clases de educación física comprende un proceso pedagógico orientado al desarrollo de las capacidades físicas y mentales del individuo; es decir la formación y mejoramiento constante de las habilidades motrices y al mismo tiempo la introyección de cualidades morales que permitan una convivencia saludable para enfrentar la sociedad.

TERCERA, el desarrollo de las habilidades sociales son fundamentales para la formación de la personalidad de los alumnos y al mismo tiempo son recursos psicológicos que permiten fortalecer las relaciones interpersonales y como consecuencia llevar a los alumnos a mejorar la convivencia escolar para así poder evitar las situaciones conflictivas.

RECOMENDACIONES

Se recomienda lo siguiente:

- Los docentes del área de educación física de todas las escuelas ya sean públicas o privadas deben de fomentar y concientizar a los estudiantes a practicar y desarrollar con mayor interés actividades lúdicas y motrices en diferentes espacios con la finalidad de promover una vida saludable en lo corporal, mental y social. por medio de talleres deportivos, charlas, conferencias, entre otras actividades.
- Las autoridades competentes deben de desarrollar programas de intervención con apoyo de los docentes de educación física y el área de psicología con el fin de mejorar la salud física y mental de los alumnos.
- La capacitación constante de los profesores de educación física en aspectos como actividades lúdicas y herramientas psicológicas, fortalecen el desarrollado del manejo de grupo y resolución de conflictos que contribuyan para el desarrollo de las habilidades sociales para fortalecer una convivencia escolar saludable.

REFERENCIAS CITADAS

Abarca, M., Covarrubias, M. L., Villanueva, R. M. y Navarro, N. (2009) Valoración de la Clase de Educación Física por Estudiantes de Sexto Grado de Primarias Públicas Estatales de la Ciudad de Colima, México. [En línea] Educación Física y Ciencia, 11. Disponible en:

http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3987/pr.3987.pdf

Alemaný, I. (2012). Convivencia escolar: percepciones de los profesores de Primaria y Secundaria de la Ciudad Autónoma de Melilla. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/4877Alemany.pdf>

Bórquez, D. (2009). Interés y desinterés de las alumnas de la escuela municipal Francia de Valdivia por la clase de educación física. Tesis de Pregrado. Universidad Austral de Chile. Recuperado de:

<http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2009/ffb736i/doc/ffb736i.pdf>

Carbajal, P. (2013). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. Revista iberoamericana de evaluación educativa, 6(2), 13-35.

De Hoyo, M. y Sañudo, B. (2007). Motivos y hábitos de práctica de actividad física en escolares de 12 a 16 años en una población rural de Sevilla. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. 7 (26) pp. 87-98. Recuperado de:

<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista26/artmotivos49.htm>

Escartí, A. y Brustad, R. (2000). El estudio de la motivación deportiva desde la perspectiva de la teoría de metas. Trabajo presentado en el Primer Congreso Hispano-Portugués de Psicología, Santiago de Compostela, España. Florence

Goldstein, A. Sprafkin, R. Gershaw, N. y Klein, P. (1989). Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia: un programa de enseñanza. Barcelona: Martínez Roca.

Guzmán, E., Muñoz, J. y Preciado, A. (2012). La convivencia escolar: una mirada desde la diversidad cultural. Universidad de Manizales. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Programa de Educación.

Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2000). El ABC de la tarea docente: Currículum y Enseñanza, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de:

<file:///C:/Users/WWW/Downloads/actitud-de-los-estudiantes-del-ciclo-comun-con-respecto-a-la-asignatura-de-educacion-fisica.pdf>

León, E. (2016). *Por una Perspectiva de Educación Ciudadana: Enfoque general y curricular. Propuesta para la Educación Secundaria*. Lima: Tarea.

Libro Cuerpo de Maestros (Educación Física) (2006) Pág. 28

López, A. (2014). Escala de ansiedad de Hamilton. Recuperado de: http://www.hvn.es/enfermeria/ficheros/escala_de_ansiedad_de_hamilton.pdf

López, A. y González, V. (2001). Niveles de satisfacción por la clase de educación física. revista digital - buenos aires 32. Recuperado de:

<http://efdeportes.com/efd32/satisf.htm>

Manual de educación física y deportes (2003) Pág. 16,17

Macarro, J. (2008). Actitudes y motivaciones hacia la práctica de actividad físico deportiva y el área de educación física, del alumnado de la provincia de granada al finalizar la E.S.O. Tesis Doctoral Universidad de Granada, España. Recuperado de: <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/1900/1/17506268.pdf>.

Madrona, P. y Contreras, O. (2003). Interés y valoración del área de educación física por padres y alumnos en la enseñanza obligatoria. Revista de educación, núm. 332. 327-355. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-deeducacion/articulosre332/re3321811443.pdf?documentId=0901e72b81256aef>.

Mesa, C. y Vicente, R. (2015). *Medios de Comunicación, violencia y escuela*. Zaragoza: Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. No 044.

Marcos, J. y Segura, J. (1999). La calidad de servicios a través de las habilidades sociales. Sevilla: Ayuntamiento de Alcalá.

Ministerio de Educación (2013). *Tutoría y Orientación Educativa. Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas*. Lima: MINEDU.

MINEDU (2010). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica curricular*. p.316. MINEDU. Perú

Monjas, M^a I. (1994). Evaluación de la competencia social y las habilidades sociales en la edad escolar. En M.A. Verdugo (Dir.). Evaluación curricular. Una guía para la intervención psicopedagógica. (pp. 423-497). Madrid: Siglo Veintiuno.

- Moreno, J. y Hellín, G. (2007). El interés del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria hacia la Educación Física. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* 9 (2). Recuperado de: <http://www.um.es/univefd/intereseso.pdf>.
- Ortega, R. (2014). *La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla. Programa educativo de prevención de maltrato entre compañeros y compañeras*. Andalucía: Consejería de Educación y Ciencia.
- Peralta, F.J., Sánchez, M.D., Trianes, M.V. y De la Fuente (2003). *Estudio de la validez interna y externa de un cuestionario sobre conductas problemáticas para la convivencia según el profesor*. *Psicología, Saú de & Doencas*. 4(1), pp. 83-96.
- Piaget, J. (1992). *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Madrid: Critica
- Raffo, L. y Zapata I. (2000). *Mejorando las habilidades sociales*. Lima: Colegio de Psicólogos del Perú CDR. (p.61).
- Rodríguez, F.J., Gutiérrez, C., Herrero, F.J., Cuesta, M., Hernández, E., Carbonero, P.G. y Jiménez, A. (2002). *Violencia en el marco escolar de la enseñanza obligatoria: el profesorado como referencia*. *Aula abierta*. 79, pp. 139- 152.
- Ruiz, J. y Coquelet, J. (2013). *Convivencia escolar y calidad de la educación*. Santiago de Chile: Organización de Estados Iberoamericanos.
- Rutas de Aprendizaje (2015). *Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes. Área Curricular 1° y 2° grados de Educación Secundaria Comunicación*. Ministerio de educación. Versión 1.0. Lima, Perú.

Sánchez, M. (2014). Gestión de conflictos y mediación en contextos educativos. Madrid: REUS.

Sánchez, M. y Dopico, H. (2006). El interés como fuerza motivacional, una metodología para el control en la Educación Física. Revista Digital - Buenos Aires - Año 11 - N° 98. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd98/motiv.htm>

Segura, M. (2013). Ser persona y relacionarse, competencia social en el aula. Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/convivencia.pdf>

Segura, M., Mesa, J. R. & Arcas, M. (1997). Programa de competencia social Decide tú (A, B, C) y Habilidades Cognitivas. Educación Primaria. Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

Serra, L., De Cambra, S., Saltó, E., Roura, E., Rodríguez, F., Vallbona, C. y Salleras, L. (1994) Consejo y prescripción de ejercicio. Medicina Clínica (Barcelona); 102(1): 100-108. Recuperado de: <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista26/Artrmotivos49.pdf>

UNESCO (2012). Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz. Recuperado de: <http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest2s.pdf>

UNESCO. (2016). Respuestas del Sector de Educación Frente al Bullying Homofóbico. Cuadernillo 8, Serie Buenas Políticas y Prácticas para la Educación en VIH y Salud. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002229/222918S.pdf>

Vargas, P. y Orozco, R. (2003) La importancia de la Educación Física en el currículo escolar. Revista de las Sedes Regionales,4, (7), 119-130 Costa Rica. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/666/66640709.pdf>

Villota Ortega, Oscar; Guerrero Jiménez, Gerardo, Ibarra Cadena, Rosa Mila (2000). La educación física, una realidad en básica primaria. En: <http://www.monografias.com/trabajos15/educ-fisica/educ-fisica.shtml?monosearch>

Vizuite, M.: Euroeducación física (2002) Encuentro de culturas. Actas del III Congreso Internacional de Educación Física e Interculturalidad. Arturo Díaz, Pedro Luis Rodríguez, Juan Antonio Moreno. (Coords.) Edición digital. Consejería de Educación y Cultura. Región de Murcia. 2002

La Educación Física para la mejora de la convivencia escolar en las escuelas del nivel primario del distrito de Comas – 2020

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	6%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	www.buenastareas.com Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	<1%
8	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	<1%



9	repositorio.uho.edu.cu Fuente de Internet	<1 %
10	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
11	repositorio.up.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	edoc.pub Fuente de Internet	<1 %
13	1library.co Fuente de Internet	<1 %
14	ruidera.uclm.es Fuente de Internet	<1 %
15	uvadoc.uva.es Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía Activo



Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva
Asesor.